

INFORME DE COMISARIO

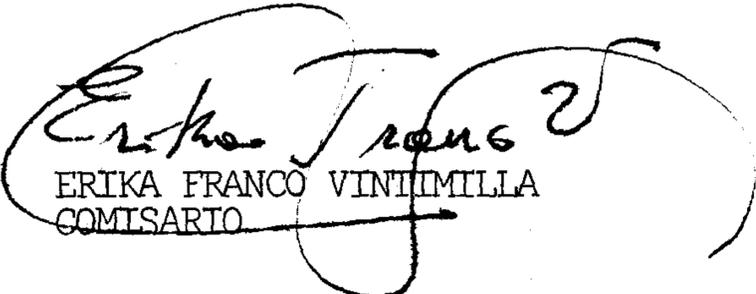
SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FAMIVERT S. A.

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 90.1.5.005 suscrita por el Superintendente de Compañías publicado en el Registro Oficial # 485 del 11 de Julio de 1990 cumpliendo con los artículos 321 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar a Uds., una vez que he revisado los Estados Contables y demás documentos correspondientes a Enero 1° al 31 de Diciembre - de 1996, están de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En este ejercicio se efectuó la amortización y depreciación de los gastos de constitución y el Activo Fijo, así mismo se efectuó la corrección monetaria de Activos y Patrimonio.

AGO 1997

Atentamente,


ERIKA FRANCO VINTIMILLA
COMISARIO

QUAIANO